

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA**

### **A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA**

Estimado Amigo:

Por la presente, y en virtud de los artículo 3 y 4 de la Orden de 17 de Agosto de 2007, y para general conocimiento, te informo que la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, tendrá lugar el día 02 de febrero de 2024, a las 20, 30 horas en primera convocatoria, y a las 21,30 horas en segunda, en C/ Cuartel nº 47, 30.151 Santo Ángel-Murcia; terminada la Asamblea Ordinaria dará comienzo seguidamente la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, con el orden del día siguiente:

### **ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA**

- 1.- Constitución de la Asamblea General.
- 2.- Informe y exposición del Balance Económico del Ejercicio 2020.
- 3.- Informe exposición del Balance Económico del Ejercicio 2.021.
- 4.- Informe exposición del Balance Económico del Ejercicio 2.022.
- 5.- Informe exposición del Balance Económico del Ejercicio 2.023.
- 6.- Informe de Actividad Deportiva 2020, 2021, 2022 y 2023.
- 4.- Informe del Presidente. Calendario Deportivo 2024.
- 5.- Ruegos y preguntas.

### **ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

- 1.-Aprobación de Reglamento y calendario electoral; para el Proceso Electoral 2024. (Dicho reglamento está a disposición de los interesados en la sede de Federación y su página web).
- 2.- Aprobación de censo electoral para el Proceso Electoral 2024. (Censo a disposición de los interesados en la sede de Federación).
- 3.- Autorización al Presidente para convocar el Proceso Electoral 2024 a miembros de la Asamblea de la Federación de Motociclismo de la Región de Murcia.
- 4.- Información sobre modelos oficiales de sobres y papeletas, voto por correo, lugar de consulta de los censos electorales y lugar y fecha de la celebración de los actos propios del Proceso Electoral.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Murcia, a 12 de enero de 2.024

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: JOSE LUIS MARTÍNEZ LOZANO

